

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE CONG. ANAHUAC MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 08 DE JUNIO DE 2016 REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

C. C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, C. LARISSA TERAN DEL ANGEL, ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO Y C.P. JOSE ERNESTO ZETINA DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: <u>C. CECILIA SEGURA BATRES.</u>	DOMICILIO: <u>CALLE RIVERA No.16, CONGREGACION ANAHUAC, C.P.92030, PUEBLO VIEJO, VER.</u>
R. F. C. <u>SEBC-920925-2C4</u>	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>C. CECILIA SEGURA BATRES.</u>

Cecr Batres

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA CONGREGACION ANAHUAC

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2016301330008	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
	CALENDARIO DE OBRA		
MONTO DEL CONTRATO: \$1,654,217.45 AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.00 TOTAL \$1,654,217.45	FECHA DE INICIO: 04 DE ABRIL DEL 2016	FECHA DE TERMINO: 02 DE JUNIO DEL 2016	
N° DE CONTRATO C-DOP-LR-2016301330008/FISM-DF/002	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: PRIMERO FIANZAS, S.A. DE C.V.		
ANTICIPO: \$0.00	N° DE FOLIO: 	FECHA: 	
POR CUMPLIMIENTO: \$142,604.95	N° DE FOLIO: 1691696-0000	FECHA: 01 DE ABRIL DEL 2016.	

X

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD
\$1,654,217.45	\$1,654,217.45	\$0.00	\$0.00	\$1,654,217.45	\$1,654,217.45	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE	MONTO
UNO	03/MAYO/2016	\$576,057.58	\$576,057.58
DOS	03/JUNIO/2016	\$1,078,159.87	\$1,654,217.45

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

CIMENTACION DE CONCRETO, MUROS DE BLOCK, LOSA MACIZA DE 10 CMS., CADENA DE CERRAMIENTO, LOSA DE CONCRETO, APLANADOS EN MUROS, PUERTAS, VENTANAS, GOTERON., INSTALACION ELECTRICA.

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

C. CECILIA SEGURA BATRES.

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

ING. JUAN A. CHAGOYA BELMAN.
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

C. CECILIA SEGURA BATRES.
RESIDENTE DE OBRA

ARQ. UZIEL MERARI FORRES GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

Cecilia Batres

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

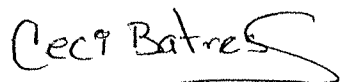
EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DÉRECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:


C. CECILIA SEGURA BATRES.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA


C. CECILIA SEGURA BATRES.
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE


C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LARISSA TERAN DEL ANGEL.
SINDICO UNICO


C. ING. JUAN A. CHAGOYA BELMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL


C. C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL



